EL LITORAL

Año LVI — No. 18.193 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 4 DE ABRIL DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón recibió a gremialistas

Fueron los directivos de la CGT y "62" de Córdoba, que concurrieron acompañados por Romero y Miguel

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El presidente, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, recibió [illegible] a medio centenar de gremialistas de la provincia de Córdoba, ante quienes fijó el lineamiento y la posición del gobierno nacional frente a la actual situación en que se desenvuelve ese Estado.

La reunión se inició poco antes de mediodía en el Salón "A" de la quinta presidencial de Olivos.

El jefe del Estado ocupó el estrado principal acompañado por la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón; el secretario Militar y de Gobierno de la Presidencia, coronel Vicente Damasco; el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y el titular de la Confederación General del Trabajo, [illegible].

Los gremialistas cordobeses asistentes fueron los siguientes: por la CGT: Bernabé Bárcena (Molinero); Hugo M. Hernández (Comercio); Héctor Pérez (Seguro); Luis Ligorria (Vitivinícola); J. J. Gómez (Textil), Agustín Mariano (Vestido) y Jesús Cuello (Diarios).

Por las "62": Héctor Somavilla (ALECYT); José Antonio Tula (Carne); Cataldo Quatrocci (Metalúrgico); Raúl Blanco (AOITA); Miguel Héctor Ferreyra (Calzado) y Silvano Rivadero.

Secretarios generales: Francisco Gallardo (Telefónico); Osvaldo Junco (Vigilancia); Bernardo A. Barbera (Textil); Marcelo Monzo (Taxis); Adolfo Cortez (Molinero); J. Suárez (Madera); Alfredo Martini (Metalúrgico); José Antonio Sacia (Bancario); César Pascual Luján (Ferroviario-Belgrano); Francisco Alberto Solana, José Díaz (AOITA); Jorge Alberto Reinoso (Carne); Rito Caro (Construcción); Heraldo M. Salutino (Peluquero); Emilio Núñez (Lechero); Manuel Adolfo Güemes (Fideero), José Felipe Vélez (Turf); Jorge Alberto González (Seguro); Rogelio Angel Lezcano (Diarios), Enrique Artesi (Vitivinícola); Alfredo Cuello (ALECYT); Gregorio Galíndez (Comercio); Juan Leiva (Calzado), Humberto Cisneros (SOEME); Carlos María Ayala (Textil-Empleados); Ramón Remigio [illegible] (Sanidad) y Héctor Mato (Empleados [illegible]).

Por agrupaciones diversas de gremios: Juan Vicente Llorca ("Azul y Blanco" O. S. N); Rodolfo M. Alza ("Gremial San Martín", no Docentes de la Universidad); Mario José Pino (Judiciales); Elio Chain ("28 de Julio", Casas de Renta); Hugo Alberto Córdoba (Televisión); Carlos Alberto Romero (Educadores del Adulto); Bernardo Rodríguez ("Agrupación Madera", (Madera); Alfredo Agustín Brito ("Agrupación del Correo", [illegible] y Héctor Mato (Empleado Público).



(Radiofoto Télam)

La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, a quien acompaña el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y el secretario de Deportes y Turismo, Dr. Pedro Eladio Vázquez, considera en la residencia de Olivos aspectos del proyecto para la construcción de la "Ciudad Isabel"

Vicepresidente del Banco Central es el Dr. Hernán Aldabe

BUENOS AIRES, 4 (NA). — [illegible] Ejecutivo designó vicepresidente del Banco Central de la República al doctor Hernán Antonio Aldabe.

La represa "Ilha Solteira" y el nivel del Paraná

POSADAS, 4 (Télam). — "La apertura de las compuertas de la presa brasileña "Ilha Solteira", en el caso de confirmarse las noticias que la dan por cierta, provocaría situaciones críticas en importantes zonas del territorio argentino", afirmó aquí el presidente de la comisión regional de la cuenca del Plata, Ing. José Martín.

El funcionario, al ser entrevistado en un espacio del canal oficial de TV de esta ciudad, indicó que "la creciente provocaría un aumento de caudal de 12 metros en 24 horas en la localidad de Presidente Epitacio".

Agregó Martín que el incremento en el mismo término sería de 7 metros en puerto Iguazú, con un desnivel de 1,50 metros en Posadas.

Las compuertas de "Ilha Solteira" pertenecen a la presa "Jupiá", del complejo hidroeléctrico brasileño "Urubupungá", situado 800 kilómetros aguas arriba del puerto Iguazú, localidad de la provincia argentina de Misiones.

En Puerto Iguazú el desplazamiento de la onda de creciente "comenzaría a sentirse entre los cinco y los siete días luego de la apertura de las compuertas", señalaron a Télam autoridades de la Dirección de Defensa Civil de la provincia.

Dichas autoridades están realizando las consultas pertinentes y se disponen a adoptar los recaudos necesarios en el caso de que se produzca el aumento de caudal temido.

La altura máxima alcanzada por el Paraná en Posadas se registró en 1905 con 7,30 metros.

En el período diciembre de 1965 - enero de 1966, la crecida en el puerto local alcanzó su punto crítico con 5,13 metros en tanto se registraban 27,50 en puerto Iguazú.

En ese mismo período se vivieron en Resistencia momentos de angustia al anegarse gran parte de la ciudad. En la localidad chaqueña de Barranqueras las calles están convertidas en ríos, en tanto las aguas llegaban —por el lado norte de la ciudad— a las puertas de la emisora LT5 radio Chaco y amenazaban la Casa de Gobierno, ubicada frente a la plaza central.

Paro parcial de médicos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — A las 10 de esta mañana los médicos de los hospitales públicos de esta ciudad iniciaron un paro de dos horas en apoyo a sus reclamos de introducción de modificaciones a los proyectos que el Poder [illegible], al Congreso, de creación del Sistema Nacional Integrado de Salud y de la Carrera Sanitaria.

La medida contó con el apoyo de los profesionales que a partir de ese momento no atendieron a los enfermos internados y dejaron sin efecto las consultas de los externos.

Solamente hubo actividad normal en las guardias hospitalarias que atienden los servicios de urgencia. En la práctica, los médicos dejaron de atender a los pacientes en las dos últimas horas de su labor diaria, que finaliza a [illegible] de cada día.

Consultados los directores de varios de los nosocomios afectados por la medida, manifestaron que, salvo la existencia efectiva del paro médico, la actividad era la normal.

En una solicitada publicada hoy en matutinos de esta capital, los agrupamientos médicos de hospitales comunales y dependientes de Salud Pública de la Nación señalan que "se han deslizado importantes errores en la articulación de las dos leyes", y que los mensajes que las acompañan no están de acuerdo con el [illegible].

Entre los puntos cuestionados, destacan el que dispone dedicación exclusiva, con 45 horas semanales de servicios, por no contarse, dicen, con infraestructura adecuada; al no establecerse la remuneración; la prohibición de dedicarse "a otra tarea, remunerada o no"; el no ofrecer los proyectos, a juicio de los médicos, "una medicina única e igualitaria"; también reclaman mayor representatividad en los organismos que, por ley, se han de crear, entre ellos el Consejo Sanitario que, en el orden nacional, orientará la política en el área de la salud.

CREDITOS PARA CONSTRUCCION DE CARGUEROS

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El gobierno nacional aprobó ayer los convenios de créditos destinados a posibilitar la construcción por parte de empresas británicas de buques cargueros destinados a Líneas Marítimas Argentinas S. A.

Por el decreto, Nº 1034, se aprobaron las operaciones de crédito celebrados en Londres, el 1º de abril de 1974 entre Líneas Marítimas Argentinas y Lloyds International Ltd. y Bankers Trust Company, que otorgaron los préstamos.

Las dos empresas británicas suscriben el convenio por sí y en nombre de un grupo de bancos que representan.

Entre otras condiciones, se estableció que los contratos entrarán en vigor cuando se obtenga la financiación necesaria de forma satisfactoria para el constructor.

El Banco Nacional de Desarrollo fue facultado por el decreto a otorgar los avales establecidos en los convenios de crédito y la Secretaría de Hacienda hará lo propio para garantizar las obligaciones emergentes de los convenios.

Las erogaciones serán atendidas con las sumas que fija el presupuesto general de la Nación para el corriente año y sucesivos, como aportes del capital del Estado argentino para la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A.

Del régimen para importaciones se excluyen artículos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Banco Central dio a conocer la nómina de 19 artículos que han sido excluidos de la disposición que estableció un dólar preferencial de 500 pesos para importaciones de materias primas críticas.

Entre esos artículos se cuenta el papel de diario con raya de agua y de un peso entre 45 y 60 gramos por metro cuadrado, señalando los funcionarios que esa exclusión había sido dispuesta en razón de que los productos que se laboran con las materias primas críticas tendrán un inmediato incremento en el precio de venta al público, lo que acontecerá también con los diarios.

Los productos excluidos del trato preferencial son: amianto en fibra, bicromato de sodio, ortoxileno, ácido acrílico, ticurea, alquileter de dietilenglicol, celulosa blanqueada, pasta de madera a la soda de fibra corta o larga, pasta de madera al sulfito de fibra corta o larga, desperdicios de papel y cartón, papel para diario con marca de agua de un peso entre 45 y 60 gramos, papel estucado con líneas de agua para la impresión de libros, arpillera de yute destinada a envasar cebollas, cereales, batata, papa, zanahoria, yerba, cal, fertilizantes, frutas y alimentos balanceados.

Se reajustan los precios de medicamentos

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Secretaría de Comercio autorizó a algunos laboratorios a reajustar precios de venta de especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana. Ese departamento de Estado aclaró que tal decisión se adoptó en el caso de empresas que demostraron tener déficit. Los nuevos precios podrán ser puestos en vigencia una vez que obre en poder de los interesados la correspondiente autorización, agrega.

Finalmente, la secretaría advierte que la existencia de aquellos medicamentos a los que se les autorizó un nuevo precio no podrá ser remarcada por los laboratorios, droguerías y/o farmacias. Esos productos deberán continuar comercializándose a los precios vigentes, conforme lo establecieran las resoluciones números 6 y 41/73.

Un funcionario de comercio de E.U. llegará el sábado

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — El representante adjunto para Asuntos de Comercio Internacional de Estados Unidos, embajador Harold Malmgren, llegará a esta capital el sábado próximo.

Esta visita es el resultado de las conversaciones realizadas en México, durante la reunión de cancilleres, en las cuales Estados Unidos prometió enviar a nuestro país un representante para tomar conocimiento de las posibilidades de exportación de productos argentinos a la nación del norte.

El Senado rechazó conceptos del titular del Tesoro de E. U.

Estaban referidos a la exportación de automotores argentinos a Cuba. - Resolución de la Cámara alta

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Senado Nacional rechazó las palabras del secretario del Tesoro de Estados Unidos, George F. Shultz en relación con la exportación de automóviles argentinos a Cuba clasificándolas de "ser violatorias de los principios de no ingerencia en los asuntos internos de los países y lesivas a la voluntad soberana de nuestra nación Argentina en la toma de sus decisiones económicas".

Asimismo resolvió "elevar esta resolución a los parlamentos nacionales de las naciones latinoamericanas y, en caso de no funcionamiento de aquellos, a las cancillerías respectivas".

La cámara, que también expresó su adhesión al duelo provocado por el fallecimiento del presidente de Francia, Georges Pompidou y prestó acuerdo para diversas designaciones, sesionó anoche a partir de las 20.10.

Planteamiento de Fonrouge

En primer término el legislador Alberto Fonrouge, del Frente Justicialista de Liberación, planteó una cuestión de privilegio a raíz de la publicación de una solicitada donde se le atribuía participación en el asesinato del estudiante Hugo Pedro Hansen, que cursaba el primer año en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y fue muerto de ocho disparos en la espalda el domingo último.

Fonrouge calificó como "canallesca" a esa solicitud que lleva la firma de un denominado "cuerpo docente de la universidad de Lomas de Zamora" y anunció que se había puesto a disposición de la justicia ordinaria para que se esclarecieran los hechos y pidió que la cuestión fuera giraca a la comisión de asuntos constitucionales, lo que así se hizo.

También en la oportunidad Carlos Perette, de la Unión Cívica Radical, rindió homenaje a Hasen y al estudiante Héctor Petrone, muerto frente a su domicilio de Lanús.

Posteriormente Luis A. León, de la UCR, pidió el tratamiento sobre tablas de un proyecto de resolución protestando por las declaraciones de Shultz, el que contó con el apoyo de la mayoría aprobándose por unanimidad.

Más adelante Vicente Leónidas Saadi, del FREJULI, pidió pronto despacho de un proyecto del cual es autor, mediante el que se crea una comisión investigadora sobre la actividad de los supermercados.

El próximo orador fue Perette, quien repudió los asesinatos de los estudiantes Hansen y Petrone, posición en que fue acompañado por José Humberto Martiarena, presidentes del bloque del FREJULI y Rafael Zenón Jáuregui, en nombre de los partidos provinciales.

Antes de pasar a sesión secreta León solicitó pronto despacho para un proyecto del cual es autor, por el cual se declara zona de desastre a la provincia del Chaco, que continúa siendo afectada por grandes inundaciones.

Designaciones en la diplomacia y en la justicia

En sesión secreta del cuerpo prestó acuerdos para designaciones en la justicia y el servicio exterior.

Los acuerdos en la diplomacia son: para nombrar embajador extraordinario y plenipotenciario a Gabril Osvaldo Martínez y para confirmar como ministro plenipotenciario a Iván Pedro Ivanissevich.

En la justicia prestó acuerdos para designar juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario a Mario José Capón Filas; juez federal de primera instancia de Rosario a Tomás Pedro Alegría Cáceres; jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a Julio Franco de Nicola y José Camilo Schanton; juez federal de primera instancia de Resistencia a Guillermo Estergidio Mendoza; juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná a José Francisco Llorna; juez federal de primera instancia de Neuquén a Carlos Ramón Arias y juez de la Cámara de Apelaciones en lo federal y contencioso administrativo de la capital federal (sala civil y comercial federal) a Emilio Benjamín Pasini Costadoat.

Se clausuró la reunión del BID

SANTIAGO, (Chile) 4 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), puso término ayer a la XV reunión anual de la asamblea de gobernadores, dejando la sensación en sus participantes de que uno de los anhelos expuestos pero no discutidos, es llegar a la latinoamericanización de dicho organismo crediticio regional.

Ayer, en el mismo día de la clausura, el ministro de Economía de la Argentina José Ber Gelbard, se sumó a la proposición hecha por su colega de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado, de la necesidad de restarle fuerza a la acción que sobre el BID ejerce Estados Unidos, basado en el mayor capital que aporta a dicho organismo.

Previamente, el ministro del Perú, Guillermo Marco del Pont Santistevan en el mismo día de la inauguración del evento, y en la segunda sesión plenaria, dio a entender implícitamente la posición de su país para quitar fuerza al derecho de veto que ejerce Estados Unidos en las resoluciones del BID.

A ello hay que resaltar, los aplausos que en cada oportunidad recibieron las intervenciones de esos delegados, mostrando al deseo de los latinoamericanos, sino en su totalidad, en su mayoría, de tener un organismo crediticio más regionalista.

Héctor Hurtado, gobernador y ministro de Hacienda de Venezuela al exponer su proposición, que no fue incluida en el temario y por lo tanto, no sometida a votación, manifestó en la oportunidad que la "transformación del BID en un banco latinoamericano", debe ser con miras a obtener un organismo que "vincule en calidad de iguales a la América latina con los países industrializados miembros del banco". "La latinoamericanización del banco —señaló Hurtado— no implica desconocer el papel fundamental que ha desempeñado EE. UU."; pero responde a la convicción de que ha llegado el momento de convertir a la institución en un organismo cuya estructura financiera y organización administrativa reflejen, primordialmente, los intereses de América latina".

A estos conceptos, se sumó ayer Argentina, por intermedio de su ministro de Economía y gobernador ante el BID José Ber Gelbard, quien otorgó abiertamente el apoyo de su país a la idea venezolana.

La Unión sufrió los efectos de tornados

Dejaron una secuela de muerte y destrucción sin precedentes en medio siglo, en diez Estados

CHICAGO, 4 (UPI). — Un centenar de tornados devastaron anoche y esta madrugada diez Estados de la Unión, dejando una estela de muerte y destrucción sin precedentes en medio siglo.

El último cómputo, hecho esta mañana, indica que hay 288 muertos y se teme que el total aumente al remover los escombros y recibirse informes de zonas aisladas.

Los tornados rugieron al pie de las montañas Great Smokies, los Apalaches y las Cumberlands, castigando furiosamente al este y el centro de Tenesí, el oeste de Carolina del Norte, y el norte de Alabama y de Georgia.

En el este de Tenesí se registraron 43 tornados que lanzaron en todas las direcciones hasta árboles y automóviles, cubriendo el aire con restos de todo tipo. Los hospitales de toda la zona se vieron colmados de heridos.

Parte del servicio eléctrico de la capital del Estado, Nashville, quedó interrumpido cuando un tornado afectó una usina y 15.000 hogares estaban hoy a oscuras.

La ciudad de Xenia, en Ohio, era una pila de ladrillos y vidrios rotos. El gobernador John Gilligan, visitó el lugar y luego movilizó a la Guardia Nacional para las tareas de auxilio. Luego comentó: "He visto muchos tornados, pero ninguno se le acerca ni un poquito a éste. Lo que se ve nubla la mente. No hay manera de calcular los daños".

Los hogares de virtualmente [illegible] los 100 residentes de Taima, Indiana, fueron destruidos.

Cerca de Lexington, Indiana, un grupo de escolares abandonó su omnibus y se lanzó a una zanja. El viento alzó el vehículo y lo lanzó sobre los niños, matando a David Coppie, de 13 años.

En Swayzee, Indiana, todas las casas rodantes de un centro de ese tipo de viviendas fueron destrozadas, algunas de las pesadas estructuras estaban hoy colgando de los árboles.

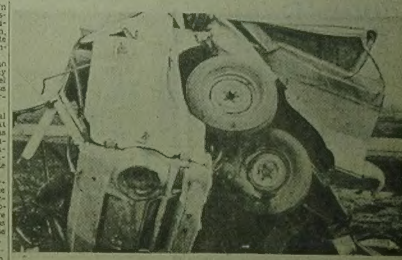
Un ómnibus fue elevado más de 15 metros en el aire en Branchville, Indiana y su conductor pereció.

Los testigos dicen que el cielo se tornó negro verdoso poco antes de que se descargaran los fenómenos.

En Cincinnati donde se registraron cuatro muertos y más de 200 heridos, las autoridades ordenaron el toque de queda entre las 10 de la noche y las 8 de la mañana, y advirtieron a la población que permanezca en los sótanos, ante la posibilidad de nuevos tornados.

Los cómputos suministrados por la defensa civil a las 5 de la mañana indican, que en Kentucky había 73 muertos comprobados, en Indiana 40, Ohio 39, Alabama 65, Tenesí 47, Georgia 15, North Carolina 3, Michigan 3, Illinois 2 y en Oklahoma 1.

Las ciudades afectadas quedaron en ruinas y pequeños poblados rurales parecían haber sido aplastados por un gigantesco pie.



Una idea de la violencia del tornado en Knightstown (Indiana) la de este vehículo que quedó doblado en dos contra un poste al ser arrastrado por el viento (Radiofoto UPI)

Sencillas exequias de Georges Pompidou

Se menciona a Jacques Chaban Delmas como el candidato gaullista a la presidencia del país

PARIS, 4 (UPI) — Francia concedió el último deseo de Georges Pompidou: una sencilla despedida en la iglesia de su parroquia en París y un funeral privado en el campo, cerca de la modesta casa de recreo donde Pompidou pasó sus mejores horas.

No había ni flores ni coronas en la iglesia de la isla de Sain-Louis-En-Lile, en el río Sena, donde comienza la larga historia de París. La única música en la iglesia fueron los cantos gregorianos, tal como había solicitado el presidente en un breve testamento escrito en agosto de 1972, aparentemente cuando sus médicos le comunicaron la fatal clase de cáncer de que padecía.

Después de los servicios religiosos, un cortejo se alineó para seguir la ruta hacia Orvilliers, a unos 37 kilómetros de París, una zona sellada por la policía para preservar la vida privada que el presidente de 62 años había solicitado. Ya estaba preparada su tumba, marcada por una lápida que tenía sólo su nombre y las fechas de su nacimiento y muerte.

En algunos aspectos, Pompidou, quien murió la noche del martes, siguió en la muerte el ejemplo de líder que tanto tiempo en vida siguió. El general Charles de Gaulle yace también bajo una simple tumba, marcada con una lápida de piedra cerca de su casa de campo en Colombey-Deux-Eglises.

Cuando de Gaulle fue enterrado en su villa, se realizó un gran servicio en su memoria en Notre Dame, en París. Un servicio nacional, aunque no con la asistencia de muchos estadistas mundiales, se realizará el sábado en Notre Dame, en memoria de Pompidou.

Los dolientes fueron encabezados hoy en París por la viuda de Pompidou, Claude, y su hijo adoptado, el Dr. Alain, de 32 años. Los restos del estadista fueron trasladados desde el apartamento de Pompidou, donde falleció el martes a las 9 de la noche, y donde ayer, durante todo el día, acudieron los habitantes de París, que no sabían nada sobre sus últimos deseos, con violetas y junquillos, las flores de la primavera.

Alrededor de la iglesia se reunieron millares de paisanos de Pompidou, en un tributo de silencio al hombre cuyo cuerpo cayó antes que su coraje.

La policía y detectives montaron guardia toda la noche en el cementerio de Orvilliers, donde los moradores de la región han sido enterrados desde la guerra de los cien años, en el siglo XIV. La llaman "la maison blanche" —la casa blanca— Después de todo, siempre decían, allí vive un presidente.

La policía trabajaba para complacer en todo lo que se podía las instrucciones escritas por la misma mano de Pompidou.

"Deseo ser enterrado en Orvilliers. No quiero ni flores ni coronas, y por cierto, no deseo un monumento en mis funerales. Sólo una simple lápida con mi nombre y las fechas de nacimiento y muerte.

Una misa deberá hacerse en Saint-Louis-En-Lile, en París. Debe haber cánticos gregorianos. Georges Pompidou, agosto de 1972".

Las elecciones y la candidatura de J. Chaban Delmas

PARIS, 4 (AFP) — A la mayoría del gobierno francés le interesa que las elecciones presidenciales se celebren en la fecha más próxima posible, el 28 de abril. Mientras que la oposición en la más lejana posible, que es el 5 de mayo.

En el caso de que los comicios sean fijados para el 28 los candidatos tendrán que inscribirse hasta el martes 9 de abril, lo que supone un tiempo muy limitado para las diversas fuerzas políticas e induce a suponer que, en definitiva, las elecciones podrían realizarse el 5 de mayo.

La elección de presidente es por siete años, se hace por voto universal y directo y por mayoría de votos. Si la mayoría absoluta no se obtiene en la primera vuelta, se procede a una segunda el domingo siguiente para el cual, según la constitución, pueden presentarse los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios.

Cayó un avión en Botswana hubo 77 muertos

JOHANNESBURGO, 4 (UPI). — Perecieron 77 personas al estrellarse un avión a poco de [illegible] de Francistown, (Botswana), dijeron funcionarios mineros.

A bordo viajaban 75 mineros que regresaban a Blantyre, (Malawi), de una conferencia minera realizada en Botswana.

El aparato, un DC4 de la Organización Minera Wenela, se estrelló poco después de despegar, en un día nublado, y se desconocen las causa.

La OTAN en su 25º aniversario

BRUSELAS, 4 (UPI). — La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) celebró hoy su vigésimo quinto aniversario con luto y confusión.

El luto es por la muerte del presidente de Francia, Georges Pompidou. Las banderas de las 15 naciones de la OTAN, que han ondeado a media asta frente al edificio de la OTAN desde la muerte de Pompidou el ma[illegible]án izadas hoy completamente durante la media hora de ceremonias y luego bajadas nuevamente a media asta.

El secretario general, Joseph Luns, es el encargado de pronunciar el discurso oficial en la ceremonia de hoy.

La confusión se produce por la amarga disputa entre Estados Unidos y sus aliados de Europa sobre las consultas, los costos de defensa, las tropas norteamericanas en Europa y el comercio, entre otros asuntos.

Una "declaración del Atlántico" sobre seguridad, originalmente proyectada para ser firmada durante el aniversario, yacen sin haberse terminado, mientras que recientemente el presidente norteamericano, Richard Nixon, canceló sus planes para visitar Bruselas en este mes.

En una declaración anterior al aniversario, Nixon dijo a sus aliados que "los logros del pasado no deben ser sacrificados en el propósito de intereses nacionales mezquinamente concebidos", refiriéndose a sus anteriores acusaciones de que muy a menudo los europeos buscaban la unidad basándose en el sentimiento anti-norteamericanista.

La OTAN fue fundada el 4 de abril de 1949, con la firma del tratado del Atlántico del Norte, inmediatamente después del golpe comunista en Checoslovaquia, en 1948. Al principio tuvo 12 miembros: Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Italia, Islandia, Dinamarca, Noruega, Portugal, Luxemburgo, Holanda y Bélgica. Después se unieron Alemania Occidental, Grecia y Turquía.

En sus 25 años, la OTAN ha sobrevivido varias crisis. La más notable de todas ha sido el retiro de las tropas francesas de la OTAN en 1966, y el cambio de las oficinas principales de la OTAN de París a Bruselas.

Muerte de un presidente y de un régimen

Por Osiris Troiani

Georges Pompidou, al [illegible] la sucesión presidencial deja a Francia en una situación angustiosa. El hombre que cinco años atrás suplantara a De Gaulle como jefe de una vasta mayoría conservadora, no pudo impedir que esa mayoría se fragmentara. Hoy no se vislumbra combinación alguna con suficiente respal[illegible] nacional.

No sólo un presidente es lo que ha muerto; es un régimen. "La grandeur" [illegible], más retórica que consistente, se prolongó un decenio, de 1958 al 68.

El post-gaullismo, más ceñido a la realidad, no pudo mantener su inspiración [illegible] cinco años [illegible].

Pompidou había cumplido 50 [illegible] en 1962, cuando llegó a la presidencia del Consejo de Ministros sin haber pisado la Asamblea Nacional, caso único en un país de tan arraigada tradición parlamentaria. Dejaba atrás una carrera de profesor de letras, en la que no descolló, y otra de banquero vertiginosa gracias al apoyo de la familia Rothschild, con la que está emparentada su esposa Claude. Aunque sirvió un tiempo a De Gaulle como redactor de discursos y luego como jefe de su secretaría particular, nadie le hubiera adivinado una vocación política.

La tenía soterrada, porque muy pronto se manifestó impetuosamente. Debió probar, a un tiempo, que era un "leal servidor" y que tenía una magnética personalidad. Logró que el pueblo francés se acostumbrara a la idea de que él fuese el sucesor del viejo general, maniobrando a la vez para forzarlo a retirarse. Lo condujo a la emboscada del referéndum que perdería, y cuando De Gaulle cumplió su amenaza de marcharse, allí estaba él para salvar a Francia del delirio extremista que había levantado barricadas en París (mayo del 68). Aprendiz de político, demostró ser más astuto que su maestro. Pero un mandato de siete años con todos los poderes que la V República concede al primer magistrado, era demasiado para él. Aún antes de que el país padeciera la crisis energética y la inflación actual, la caída del salario real y el nivel de ocupación comenzó a gruñir contra las intrigas de las diversas fracciones oficialistas, el fracaso del V plan y una inatajable corrupción administrativa.

Aislamiento

La posición internacional de Francia no podía ser más arriesgada. El canciller Michel Jobert se enfrentó con los Estados Unidos, negando su apoyo a una confrontación de los consumidores de petróleo con los productores.

No admite los reclamos de Harold Wilson por al revisión de los compromisos británicos con la Comunidad Europea y polemiza abiertamente con el gobierno alemán de Willy Brandt sobre la protección a la agricultura y otros temas.

Está en conflicto con los países del Tercer Mundo, que han protestado con indignación por los últimos ensayos nucleares de Francia en aguas del Pacífico.

La amistad con la URSS y con China no produjo los resultados que se esperaban, y la de los países árabes cuesta muy cara.

Perspectivas

Esta elección anticipada en dos años, que se llevará a cabo con la presidencia interina del titular del Senado, Alain Poher, pondrá fin, sin duda, a quince años de estabilidad política.

La presumible candidatura de François Mitterrand, apoyada por socialistas y comunistas, atrae evidentemente a más de un tercio del electorado. Puede ser derrotada por una alianza del centro y la derecha, pero todo hace suponer que será una elección de tres o más candidatos.

La coalición gubernativa está integrada por la UDR (Unión Democrática por la República) o gaullismo propiamente dicho; los republicanos independientes, que obedecen al ministro de Economía, Valery Giscard d'Estaing, y algunos centristas e independientes, entre quienes el más prestigioso es Edgar Faure.

Es difícil que Giscard desista de presentar su candidatura, la cual tiene sus posibilidades.

Pero la peor dificultad estriba en las rencillas intestinas de la UDR. Las dos personalidades más notorias son Jacques Chaban-Delmas y Michel Debré. Ninguno de los dos es suficientemente fuerte para alimentar al otro. Podría intentarse una transacción con Pierre Juillet, Jacques Chirac, Roger Frey, Raymond Marcellin o Michel Jobert, pero estos nombres no garantizan el reagrupamiento de todos los sectores del gaullismo.

Hallan 30 yararás en una escuela chaqueña

RESISTENCIA, 4 (Télam). — Obreros municipales encontraron 30 yararás en el interior de una escuela en Villa Angela, a 180 kilómetros de Resistencia, y lograron eliminarlas antes de que los pequeños alumnos pudieran ser víctimas de las víboras. El episodio ocurrió en la escuela nacional Nº 11 y los reptiles fueron ubicados en el interior del establecimiento por cuadrillas que realizaban tareas de limpieza.

Se estimó que este número inusual de víboras, algunas de crecido desarrollo, pudo haber llegado con motivo de las inundaciones. Cuando se produjo el hallazgo, los escolares jugaban en el patio del establecimiento, pero el hecho no causó alarma.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — La muerte de Georges Pompidou pondrá en evidencia, finalmente, si De Gaulle dejó a la V República con un sistema institucionalizado o, como afirmaron los adversarios de ambos, con el poder de un hombre. De nuevo, en consecuencia, se polemizará en torno a una situación histórica no del todo definida y que, en buena medida, toma de lleno a la inquietud contemporánea más trascendente de los argentinos que hace una semana escasa escucharon decir a Perón que no tenía otro heredero en el país. Es decir, las instituciones de la República a través de las cuales debería ejercerse el poder hoy y mañana, si es viable la preocupación del presidente y de otros hombres, entre ellos Ricardo Balbín. La desaparición del jefe del Estado francés se convierte así en la gran idea recurrente del momento.

* * *

Los franceses podrán decir ahora que se ha producido un vacío político, pero tienen la seguridad de que sus instituciones lo llenarán rápidamente. En la Argentina no ocurre lo mismo y, por ello, hasta un posible viaje presidencial al exterior desata conjeturas de toda especie y se juega dramáticamente con las hipótesis de la acefalía. El ministro del Interior se preguntaba públicamente hace un tiempo qué pasa en el país que cuando el presidente se resfría mucha gente tiembla. Y el porteño, por la causa apuntada, pensaba hoy en todo esto haciendo suyo el caso francés para estar atento a sus consecuencias. La desaparición de Pompidou —y a esto queríamos ir— ha sido, obviamente, uno de los hechos políticos que han conmovido más aquí de cierto tiempo a esta parte.

* * *

En este clima de reflexión Ricardo Balbín acaba de acotar que en el país hay minorías que no desean que se vote en 1977, como tampoco lo quisieron en 1973. Son, agregó, los grupos que quieren matar el diálogo nacional y frente a los cuales todos los grandes sectores civiles mayoritarios deben actuar luchando por la pacificación. El titular del radicalismo añadió una advertencia dramática: "Si perdemos esta batalla, el país cruzará los límites de la seguridad y entraremos en una guerra civil". Nunca había hablado antes con tanta crudeza quien tan hábilmente sabe usar de los eufemismos, pero lo cierto es que los hechos cotidianos dejan ya poco espacio para las metáforas. Balbín suele comentar con frecuencia que el radicalismo evitó esa alternativa cruenta en 1966, apelando a la paz frente al régimen militar que lo derrocó, y volvió a esquivar otro drama histórico propiciando el diálogo y el comicio para todos en marzo de 1973. La tercera oportunidad es la de ahora, la que ha citado el líder radical por vez primera y con preocupación que supera los límites circunstanciales de una campaña política.

* * *

El discurso de Vicente Solano Lima al asumir el rectorado de Buenos Aires, y que en la víspera ocupó nuestra columna, ha sido recibido en silencio por el calidoscopio estudiantil, acaso desconcertado por la forma con que el delegado de Perón en la Universidad entretejió hilos dispares. No ha ocurrido así en los círculos políticos más representativos de la oposición, quienes con Lima comparten aquello de que, a veces, la verdad se hace con pedazos y es necesario unirlos con la buena voluntad de todos. Pero los puntos de vista de ese discurso que a la mayoría de los políticos cayó bien no parecen suficientes —a juicio de quienes lo aprueban y comparten— para aventar las aprensiones con que se observa la llegada del hombre de confianza de Perón y Balbín, a los claustros. Lima piensa que en diez meses, de los 18 que le otorga la ley universitaria, podrá recoger el fruto de lo que ahora pretende sembrar entre quienes se debaten en intransigencias muchas veces rayanas en sectarismos.

El presupuesto y la reforma impositiva

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El secretario de Hacienda, Ricardo Lumi, anunció que en el transcurso de este mes y hasta el 31 de mayo próximo se darán a conocer todas las reglamentaciones de las leyes impositivas, excluyendo la del impuesto al valor agregado, que estará concluida el 30 de junio.

En un almuerzo ofrecido por la Cámara Argentina de Anunciantes, el funcionario respondió a un cuestionario sobre temas referidos al presupuesto nacional y la reforma tributaria.

Las partes más importantes de sus respuestas son estas:

—"Las nuevas leyes tributarias disminuyen o eliminan las desgravaciones indiscriminadas que contenían las anteriores, porque la promoción económica se efectúa ahora con especiales regímenes sectoriales".

—"Las principales medidas adoptadas por el Estado para reducir los déficit presupuestarios del sector público son la congelación de vacantes en la administración; limitaciones de viajes de funcionarios al exterior y creación del consejo nacional para la reconstrucción administrativa.

—"Las utilidades de ejercicios cerrados en 1974, pagarán provisoriamente el impuesto a las ganancias hasta tanto sean distribuidas, en cuyo momento el pago será recuperado.

—"Dentro de los recursos del nuevo presupuesto hay una característica especial: el mayor sostén está en la mayor recaudación impositiva, con una menor o casi nula gravitación de los provenientes del comercio exterior, contrariamente a lo sucedido en los últimos años".

—"Esta característica ha sido mal interpretada en algunos casos. La mayor recaudación se ha [illegible] las tasas de la reforma impositiva, cuando en realidad, ni la reforma aumentó las tasas y muy por el contrario, se han producido bajas para la mayoría de [illegible] cumplimiento y una mayor fiscalización habrían de obtener esa recaudación.

—"Las tasas del valor agregado no son [illegible] lo ni mejores elementos de juicio que per[illegible]".

—"No habrá merma de recaudación para las provincias, a través del sistema especial de coparticipación establecido para este impuesto.

—"El impuesto al valor agregado permite [illegible] a) exime a los productos primarios y de consumo popular; b) grava con una tasa menor (13%) a los que no son tan esenciales; c) grava con una tasa mayor (?1%) a artículos propios de clases más pudientes, y d) mediante las tres herramientas [illegible], se opera un efecto progresivo que hace pagar más al que más puede".

—"El aumento del precio del petróleo [illegible] el presupuesto nacional [illegible] balanza de pagos y a las finanzas del país.

[illegible] caso si bien el impacto del aumento no es desdeñable, nues[illegible] muchos países, debido al alto autoabastecimiento.

—"Desde el punto de vista financiero se [illegible] adecuados para absorber el impacto como el [illegible] y tarifas de combustibles y servicios".

Informe sobre la libertad de prensa

Fue presentado en la reunión de la junta de directores de la SIP en Miami

MIAMI, 4 (UPI). — La Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), informó en coincidencia con la reunión semestral de la Junta de Directores de la organización hemisférica que en la "Mayoría de las naciones del continente la libertad de prensa ha sido suprimida o, cuando menos, severamente limitada".

El informe, presentado por el titular de la comisión Germán Ornes, quien es también director del diario "El Caribe", de Santo Domingo, expresa que durante el período abarcado por el estudio "no ha ocurrido hecho alguno de significación que dé pábulo a la esperanza de que la situación pueda mejorar en un futuro próximo".

El informe critica la situación de la prensa en el Uruguay, país que dice que "se ha incorporado a la lista de los peores violadores de libertades públicas", así como la situación imperante en Chile, Brasil, Cuba, Haití y Panamá.

En la Argentina

Respecto de la situación argentina, señala que merece "permanente observación. Después de la clausura tanto de "El Mundo" como de su sucesor "Respuesta Popular", así como otros incidentes que han afectado a periódicos y periodistas, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) se reunió en Mar del Plata para estudiar las condiciones en que se desenvuelve el periodismo argentino. ADEPA declaró en una reunión que han ocurrido "graves hechos" que "afectan el ejercicio pleno de la libertad de prensa".

Otros aspectos del informe

En la introducción al informe, Ornes deplora que "muchas de las armas que empleamos en años pasados para defender la integridad del pensamiento libre han perdido efectividad, en todo o en parte".

"Debido a ello, subrayó la importancia de que los organismos de la SIP hayan optado por el método de "dirigirse directamente a los pueblos, por encima de sus gobernantes, para ponerlos en conocimiento de los problemas que surgen de la necesidad a doblegarse y humillarse de los periodistas".

El informe se refiere igualmente a las dificultades económicas derivadas de los precios de las materias primas y equipos utilizados por los periódicos que están experimentando un alza continua.

Más adelante señala el informe que "por supuesto, los únicos enemigos de la libertad de prensa no son los gobiernos. Hay muchos otros. Y, por cierto no menos peligrosos. Contra la independencia de la prensa conspiran hasta periodistas que, obedientes a directivas políticas, a consignas ideológicas o a dictados gremiales, tratan de imponer criterios editoriales o administrativos que unas veces chocan con los derechos de los legítimos propietarios o de los directores de las empresas periodísticas y otras veces los coartan".

R. P. Juan P. Grenón

Inhumaron sus restos

CORDOBA, 4 (NA). — Fueron inhumados en el cementerio de esta ciudad los restos del padre Juan Pedro Grenón.

El extinto, que contaba 96 años de edad, había nacido en Esperanza (provincia de Santa Fe) el 26 de julio de 1878. En el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe realizó sus primeros estudios, hasta 1897, ingresando luego al noviciado de los Jesuitas en Córdoba hasta que se trasladó a España, donde en el monasterio de Veruela, provincia de Zaragoza, estudió letras. En Tortosa fue ordenado sacerdote el 26 de julio de 1911 y tras un breve lapso de profesorado en Santa Fe, llegó a Córdoba en 1914.

Consultas para la reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Fue firmado el decreto creando la comisión de consulta y estudio para la reforma de la Constitución.

El anuncio fue hecho por el doctor Francisco José Figuerola, subsecretario de la Presidencia.

"La comisión —dijo— depende del Poder Ejecutivo con responsabilidad primaria del Ministerio de Justicia y está integrada por dicha cartera, el Ministerio del Interior y la Secretaría General de la Presidencia a través de las subsecretarías correspondientes".

Señaló el doctor Figuerola que la principal misión de la comisión, es la de "escuchar las opiniones de toda la civilidad argentina, a fin de obtener las ideas, sugerencias y opiniones, en busca de coincidencias que nos den la Constitución de la República".

Agregó que las consultas serán efectuadas a partir de la semana próxima. Ellas alcanzarán a los partidos políticos, las universidades, los colegios de abogados, la Confederación General del Trabajo y todas las instituciones sociales y políticas representativas.

El doctor Figuerola afirmó luego a los periodistas que el llamado a constituyentes se hará una vez conocidas todas las opiniones de la civilidad y que podría ser a fines de este año o quizá a principios del año próximo.

"La comisión —expresó— no tiene fecha fijada para finalizar su cometido, pero sí tiene la obligación de producir un documento básico para elevar al presidente de la República. "Quizás una primera visión la tengamos el 30 de junio y, probablemente, la hayamos completa el 30 de setiembre".

A dirigentes de Ligas Agrarias recibió Cresto

PARANA, 4. — El gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto, recibió ayer a representantes de las Ligas Agrarias y del Plan Integral de Reconstrucción y Nacionalización Avícola, de esta provincia, quienes le expusieron la delicada situación que atraviesa el sector ante la existencia de 500.0000 pollos sin posibilidad de comercialización.

Al término de la reunión, los productores manifestaron que habían declarado el estado de alerta en el sector y expresaron asimismo que el Sr. Cresto se comprometió a acompañarlos a la capital federal, a fin de entrevistarse con los funcionarios nacionales para que adopten medidas favorables.

También expresaron los representantes de las Ligas Agrarias que fueron cursados despachos telegráficos al ministro de Economía, Sr. José Gelbard; al secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido y al titular del CIFEN, mayor Lagos, interesándolos en el problema.

INTERVENTOR EN EL CANAL 11 DE SALTA

SALTA, 4 (Télam). Fue designado veedor-interino de la Compañía de Radio y Televisión S.A "Cortesa", titular de la licencia de LW 82 Canal 11 de Televisión de Salta, el Sr. Armando Ferrari, informó el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER).

El Sr. Ferrari circunscribirá su accionar a la adopción de una serie de medidas destinadas a esclarecer denuncias en contra de la compañía.

Reunióse la J. de Calificación del Ejército

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — El comandante general del Ejército, Tte. Gral. Leandro Anaya, presidió la reunión de la Junta Superior de Calificaciones del arma.

Se trataron los reclamos presentados por oficiales, desde la jerarquía de subteniente hasta la de coronel, que no fueron ascendidos al 31 de diciembre último.

La reunión congregó a los generales con mando de distintas unidades del país. Si bien la información oficial fue escasa, trascendió que en las deliberaciones participaron los generales Emiliano Flouret, Luis Alberto Betti, Luis Carlos Gómez Centurión, Horacio Aníbal Rivera, Eduardo Arancet, Ernesto Della Croce, Alberto Numa Laplane y Jorge Rafael Videla.

La reunión, que se efectuó en el edificio "Libertador" sede del Comando General del Ejército, se prolongará hasta el sábado próximo, de acuerdo con lo previsto.

Las actuaciones correspondientes que se elaboren en esta reunión, serán enviadas luego para su aprobación al ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo.

Operativo para difusión del plan trienal en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — Integrantes de la rama femenina juvenil del Movimiento Nacional Justicialista desarrollaron un operativo de difusión del plan trienal en la estación Constitución del Ferrocarril Roca, en la tarde de ayer.

Alrededor de trescientas jóvenes entregaron a los usuarios treinta mil folletos y formaron mesas de consulta con técnicos y asesores de distintos ministerios para evacuar las consultas formuladas.

Aumentaron tarifas del transporte en Rosario

ROSARIO, 4.— El Concejo Municipal aprobó la petición de un incremento en la tarifa del transporte urbano de pasajeros. Tanto en los ómnibus como en los trolebuses el boleto costará $ 80 moneda nacional, lo que representa en el servicio que presta la Cámara del Transporte Automotor Urbano un aumento de $ 10 y en cuanto a los trolebuses de $ 15 en razón de que en este último transporte el boleto costaba $ 65.

Convocan a un plenario de gremios

ROSARIO, 4.— Con la firma de los titulares de las organizaciones obreras SUTIAGA, UPCN, Gastronómicos, del Calzado, SUTE, prensa y otros se dio a conocer un comunicado.

Los sindicatos mencionados para lograr la unidad del movimiento obrero convocaron a un plenario de gremios confederados para analizar la unificación del movimiento de los trabajadores rosarinos. Esta reunión tendrá lugar esta noche a las 21 en el local de calle Presidente Roca 1035.

Se agrega en la comunicación pertinente cursada que por ese motivo se ha invitado a las confederaciones obreras confederadas a fin de considerar la unidad gremial.

Señala luego que el objetivo es también renovar las autoridades de la CGT, y en la última parte de dicho comunicado se afirma que se han realizado reuniones previas para llegar a un acuerdo, reafirmándose el propósito de la unidad del movimiento obrero.

Sigue el conflicto en "La Capital"

ROSARIO, 4.— Por tercer día consecutivo no apareció hoy el diario "La Capital".

Como se sabe, la situación está motivada por el conflicto entre la empresa editora y el personal afiliado a la Federación Gráfica Rosarina, que solicita mayores sueldos, al margen de los aumentos fijados en el Acta de Compromiso acional firmada recientemente.

Se embarcaron cereales para Cuba y Libia

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) informó que dos unidades de esa flota transportan los primeros embarques de cereales con destino a Cuba y Libia.

Se trata —añade la información— de los buques "Entre Ríos" y "Marinero", quienes llevan en sus bodegas, respectivamente, 9.100 toneladas de maíz con destino a Cuba, y 9.200 de trigo y cebada con destino a Libia.

Los dos barcos que zarparon en la víspera del puerto de Buenos Aires, efectúan de esta forma los embarques correspondientes a las adquisiciones efectuadas recientemente por los gobiernos de Libia y Cuba a la Argentina, consistentes en 80.000 toneladas entre trigo y cebada y 30.000 toneladas de azúcar por parte de Libia y a 200.000 toneladas de cereales por parte de Cuba.

Jubilación para obreros rurales

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Los trabajadores rurales podrán jubilarse por edad avanzada de acuerdo con el decreto Nº1031 del Poder Ejecutivo, dado a conocer ayer.

Deberán acreditar —hayan sido o no afiliados o denunciados al régimen nacional de previsión— 10 años como mínimo en el cumplimiento de tareas rurales en relación de dependencia.

Asimismo, se verán beneficiados con la disposición quienes hubieren "realizado tareas de las comprendidas en un régimen de aportes no individualizados, instituidos por convenios de corresponsabilidad gremial a partir de la vigencia de esos convenios durante 3 meses continuos o discontinuos".

El haber de jubilación por edad avanzada que se otorgue será equivalente al monto de la jubilación mínima.

La prestación se abonará a partir del primer día del mes en que se solicite en la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles.

En los considerandos se expresa que "el programa de seguridad social aprobado por decreto 466 del 30 de noviembre de 1973 y el plan trienal para la reconstrucción y liberación nacional, fijan, entre sus objetivos, en el orden de las prestaciones el de adecuar los regímenes de seguridad social a las características particulares de determinadas actividades, tales como las rurales".

La Sociedad Rural reiteró un pedido al INTA

BUENOS AIRES 4 (NA).— La Sociedad Rural Argentina insistió en reclamar la opinión del secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Horacio Giberti, sobre la contratación de [illegible] Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

La Sociedad Rural había enviado una nota anterior a ese secretario reclamando por la decisión del INTA de acudir a [illegible] extranjeros, en [illegible] prescindiblos a los científicos argentinos. Pero esa nota fue remitida por Giberti al INTA para su cumplimiento y propuesta.

En la nueva presentación, la Sociedad Rural manifiesta que ha apelado de la decisión del INTA ante quien tiene la de la política agropecuaria, [illegible] razón por la cual insiste en [illegible] de una respuesta directa, su presentación y en el recla-

Disponen aumentos para el personal de las tres armas

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Incrementos en los sueldos que percibe el personal militar de [illegible] fuentes generalmente bien informadas.

[illegible] aumentos variarán desde el [illegible] para las escalas menores de la suboficialidad, hasta el 15 por ciento para los mayores cargos de la oficialidad.

Oficialmente no se informó sobre esta medida al [illegible] de Gobierno.

La ley de Asoc. Profesionales ha sido reglamentada

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo reglamentó por decreto la ley [illegible] Asociaciones Profesionales. La nueva norma consta de [illegible] artículos, tres de ellos de forma.

Denuncian una agresión policial a periodistas

SALTA, 4 (Télam). — El Sindicato de Prensa, filial Salta, denunció anoche atropellos cometidos por efectivos policiales, al mando del titular de la repartición, Tte. Cnel. (RE) René Augusto Sánchez, a un grupo de periodistas".

En el comunicado se señala que "en la madrugada de ayer un grupo de policías, encabezado por el Tte. Cnel. Sánchez, agredió de palabra y hecho a periodistas que acababan de abandonar sus tareas".

El jefe policial en la tarde de la víspera tuvo además un serio altercado con gente de prensa apostada en el interior del centro policial "Sargento Suárez", lugar donde se había anunciado una reunión auspiciada por empleados policiales para considerar mejoras salariales.

Por su parte, el Círculo de Periodistas Parlamentarios elevó una nota al presidente del bloque de diputados "verticalistas", Sr. Luis Alfonso Borelli, donde se puntualizan los episodios registrados en las últimas horas, indicando que los mismos "habían llevado a una verdadera intranquilidad a la familia de trabajadores de prensa, por lo que solicitamos verdaderas garantías para el ejercicio de la profesión".

Reclamación de ADEPA

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas remitió un telegrama al gobernador de Salta Miguel Ragone en el que expresa "su inquietud y preocupación" por un presunto proyecto sobre expropiación del diario "El Tribuno" de esa provincia.

El mandatario, por su parte, envió a aquella entidad otro despacho en respuesta al anterior, señalando "que mi gobierno no tiene ningún conocimiento oficial del proyecto de expropiación a que alude".

ADEPA indica que la supuesta iniciativa surgió del bloque Justicialista de la Legislatura salteña. Su "sola formulación —agrega— atenta gravemente contra la libertad de prensa".

Es por ello que "solicita audiencia preferente para que escuche a una delegación de la prensa argentina representada por esta institución, rogándole difiera una decisión hasta esa oportunidad".

El gobernador Ragone afirmó que no sólo no tiene conocimiento de los términos de tal proyecto sino "que el mismo tampoco ha sido auspiciado por mi gobierno. Que no ha recibido requerimiento alguno de su inclusión en período de sesiones extraordinarias".

POLITICAS

Se realizarán elecciones internas en el M. I. D.

Los próximos comicios internos del Movimiento de Integración y Desarrollo han despertado considerable interés no sólo en la masa afiliada sino igualmente en sectores políticos, dada la revitalización del FREJULI observada en la reciente reunión del presidente teniente general Perón con representantes de las distintas agrupaciones que lo forman, en la que se convino realizar periódicamente nuevos encuentros.

En relación con estas elecciones a efectuarse el 19 de mayo puede afirmarse que en el orden provincial habría lucha interna, y que uno de los sectores que concurrirán será el que se identifica como Lista Verde, que responde en el orden nacional a la línea frondicista y en el provincial a la corriente que orienta al Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Este núcleo ha designado [illegible] a los Dres. Alberto Borella y A. Matic, y ha realizado numerosas reuniones a nivel departamental debiendo expresarse que se trabaja en la confección de las listas en los distritos y seccionales de toda la provincia.

[illegible] al candidato a [illegible] Comité Provincial y delegados al Comité Nacional aún no estarían determinados, por cuanto los dirigentes de la citada lista se hallan efectuando las consultas del caso, que incluyen [illegible] en los altos niveles del partido.

Comunicado del Cdo. 24 de febrero

El Comando 24 de Febrero ha dado un comunicado que titula "Hay que desterrar la política de la Universidad del Litoral", en el que señala que las declaraciones diarias de grupos universitarios y no universitarios no representan la verdadera orientación del estudiantado, agregando que seguramente tampoco los padres aprueban ese proceder dado que los envían a la Universidad a estudiar "y no para estar al servicio de politiqueros profesionales".

Afirma que esa casa de estudios ha entrado en el caos de la política y "que nadie ignora que un sector de marxistas son quienes manejan los hilos en estos hechos, en su propio beneficio y de sus ideas, desesperándose por demostrar un peronismo que en ellos no existe para conservar cargos", afirmando luego que el gobierno nacional pondrá las cosas en su lugar y que quienes quieran practicar marxismo no pueden hacerlo en la Universidad, donde está el estudiantado argentino que es el futuro de la patria.

Asociación de Profesionales Justicialistas de Sta. Fe

Realizó reunión la mesa directiva de la Asociación de Profesionales Justicialistas de Santa Fe, en la ciudad de San Justo. Presidió el Dr. Ventura Bergallo, asistiendo los miembros Ing. Victorio Mariano, técnico Eduardo Lapalma, profesor Rosciani y contadora María Cristina Benzi, y concurrieron los Dres. Santiago Zarich, delegado organizador en el departamento; José Pedro Celestini, Héctor Rico, Dardo Mazza, Angel H. Neme, Bernardino Vinzela y Edgardo Bodronne, médicos; Matilde Neme y Horacio Costa, odontólogos; María Elena Graziani, obstetra; Mario Puig y Sofía Milet de Maza, farmacéuticos; Héctor Imhoff, contador y Rogelio Lazzaroni y Juan Edgardo Neme, martilleros.

Se procedió a constituir la delegación departamental San Justo de la citada Asociación.

Piden la renuncia del Dr. Juan C. Lorenzo

En un comunicado que firman varias militantes peronistas, se expresa que ante los hechos que son de dominio público, referidos al presupuesto provincial, y que "han derivado en la publicación de comunicados agraviantes que lesionan la integridad de nuestro movimiento, y ante la acefalía de la Rama Femenina del mismo", se han constituido en asamblea, presidida por la congresal nacional María P. de Rodríguez Alderete. En esa reunión, de acuerdo con los términos del citado comunicado, se dispuso "hacer conocer a la opinión pública su disconformidad por la parcialidad e inoperancia puesta de manifiesto por el delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo, actitud siempre asumida ante los problemas que le plantearon los diversos sectores que configuran el Movimiento, lo que ha provocado tal divisionismo nuestro movimiento". Finalmente pide la dimisión del citado delegado.

Apoyan las gestiones del Ateneo Peronista

La presidencia del Ateneo Peronista de Directivos Docentes ha recibido una nota de apoyo a las gestiones que viene llevando a cabo dicha entidad, que textualmente expresa:

"En la reunión efectuada por los directores de las escuelas de enseñanza media de las ciudades de Santo Tomé, Laguna Paiva y Santa Fe, se decidió hacer llegar a ese Ateneo Peronista de Directivos Docentes el apoyo a las gestiones que viene realizando para el ajuste de sueldos que superen el desnivel de las distintas escalas jerárquicas vigente actualmente en las escuelas de nivel medio.

Asimismo le hacemos notar que el año pasado nos dirigimos por nota a la Dirección Nacional de Enseñanza Media reclamando por esa circunstancia y las autoridades nos respondieron que ante la justicia del reclamo se habían tomado las providencias del caso, pero que los trámites no se podían realizar a la brevedad.

No obstante, se considera que el plazo ha sido más que prudente.

Al aplaudir vuestra iniciativa, les deseamos el éxito que la misma merece".

Da a conocer un comunicado una Agrup. del M. J.

En una reunión celebrada por la mesa directiva de la "Agrupación Peronista 17 de Octubre para la Reconstrucción Nacional" y luego de analizar la situación política en general y la del movimiento peronista en particular se resolvió hacer pública una declaración.

En la misma señala que el movimiento partidario atraviesa en estos momentos una situación delicada como consecuencia de una serie de circunstancias que han contribuido a crear un clima tenso que, dice, en nada beneficia al normal desarrollo del proceso en que está empeñado el gobierno la República.

Puntualiza el comunicado que esta situación se debe en forma fundamental a que desde la conducción del movimiento en el orden provincial se ha marginado sistemáticamente a gran parte del mismo, desconociéndolo en resoluciones y actitudes adoptadas supuestamente en nombre de todo el peronismo de la provincia y representando solamente intereses y pretensiones sectoriales.

Más adelante señala que la intervención, que contó con el apoyo de todo el peronismo, luego de siete meses de gestión no ha cumplimentado, ni siquiera en forma mínima, la función para la cual fue designada, es decir la organización y unificación del justicialismo santafesino. Su acción dice, se constriñó casi exclusivamente a participar en el pleito entablado entre el gobernador y vice de la provincia, sin que hasta ahora, tampoco en esto, haya logrado un resultado positivo.

Finaliza la nota, luego de distintas consideraciones con respecto a la puesta en marcha de la organización partidaria, señalando que quienes no colaboren sin retaceos en la consolidación del gran "Frente Nacional", base de la política de reconstrucción, agudizan enfrentamientos internos que conspiran contra la función rectora que el peronismo debe asumir dentro de esa conciencia nacional.

GREMIALES

ADOFACA recomienda la iniciación de cursos

La Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración, conjuntamente con el movimiento estudiantil, ha resuelto peticionar ante el Ministerio de Educación y Cultura, la inmediata normalización del gobierno universitario.

A los efectos de implementar la decisión, el 1o. del corriente viajaron a la Capital Federal, representantes de las agrupaciones mencionadas, para entrevistarse con el Dr. Jorge Taiana, pero éste derivó la atención del problema en la persona del subsecretario de Coordinación Universitaria, Dr. Rivas. En la oportunidad se planteó la necesidad de superar a la brevedad, la acefalía existente en la U.N.L. y de profundizar la línea de acción marcada por las actuales autoridades.

Ante esto, el Dr. Rivas expresó su total comprensión por lo planteado y que según su opinión, antes de las 48 horas se vería solucionado el problema.

Como el citado plazo ha sido superado y a los efectos de no alterar el normal desenvolvimiento de la actividad académica, la comisión directiva de ADOFACA resolvió recomendar a sus asociados iniciar el año académico, con la sola limitación de no constituir mesas examinadoras mientras dure esta situación y mantener el estado de alerta y reconocer el espíritu de cuerpo, demostrando por sus asociados en el cumplimiento de la resolución de fecha 1º de abril de 1974.

Por otra parte, se remitirán sendos telegramas al Presidente de la Nación y al Sr. ministro de Cultura y Educación, con el siguiente texto: "Peticionamos urgente designación rector normalizador U.N.L., manteniendo línea de acción universitaria actual y a efectos de superar grave situación de acefalía".

Un dirigente local asistirá al congreso de agentes estatales

En Paso de la Patria (Corrientes), se llevará a cabo entre mañana y el viernes el congreso ordinario, y el sábado y domingo venideros, el extraordinario, que han sido convocados por la Asociación de Trabajadores del Estado.

A los mencionados congresos asistirá en representación de la entidad santafesina del ramo, el señor Ernesto Barroso, que ejerce el cargo de [illegible] general.

Camping en SOEME

Ha quedado integrada, en el local de Supervisión de Escuelas, la subcomisión pro camping del Sindicato y Empleados del Ministerio de Educación de la provincia.

La misma quedó formada por Pedro Cardozo, César Enrja, Dino Strubbia, Mario Carreras, María de Bredes, Roberto Tanner, Santiago Cejas, Armando Corvalán, Teresita Leguizamón, Victoria Pesante de Corvalán, Elbet Lavanchi, Carlos Espíndola, Federico López y José Gualla.

Asimismo en el transcurso de la reunión se decidió efectuar una nueva el 15 del corriente con el objeto de organizar un picnic en fecha próxima en la zona de Colastiné, en donde se propicia la erección de las instalaciones de camping.

Petroleros del Estado

Comicios. — La junta electoral del SUPE, con motivo de las próximas elecciones a efectuarse el 29 de este mes en dependencias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales — planta Santa Fe—, dio a conocer un comunicado.

Destaca que ha sido impugnada la lista denominada Blanca por no reunir las condiciones estatutarias, interviniendo la que corresponde al Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización —lista Celeste— que postula como secretario general a Osvaldo Mendoza.

Trabajadores de electrónica

Comunicado. — La comisión provisoria del gremio de trabajadores de electrónica, con sede provisoria en López y Planes 4370, informó que dentro de treinta días aproximadamente se llevará a cabo la asamblea general constitutiva para designar autoridades de la entidad.

Invita a afiliarse en la dirección ya citada, en horario de comercio, a electricistas del automotor, reparadores e instaladores de artefactos para el hogar, rama televisión, etc.

Frente de Cesantes Provinciales

Reunión. — Autoridades del Frente Peronista de Cesantes Provinciales desde el año 1955, excluidos por la ley nacional de amnistía general Nº 6968, han convocado a sus adherentes a una reunión informativa.

Se llevará a cabo el viernes próximo a las 19, en el local de San Martín 2171.

LEGISLATIVAS

Martiarena recomendó la sanción del presupuesto

Una información proveniente de Buenos Aires aventa las dudas que pudieran quedar sobre el desenlace que tendrá mañana el controvertido proyecto de presupuesto provincial.

Después que Llambí al cabo de la entrevista mantenida en la antevíspera con el vicegobernador Cuello y legisladores provinciales calificara al conflicto santafesino como "un problema político que debe solucionarse a nivel de partido" —desarticulando de esa manera una ofensiva que invocaba violaciones al Pacto Social— se sabía que de la consiguiente reunión que éstos mantendrían con el Dr. Humberto Martiarena se conocería la orientación que debería seguir la votación. Ahora un cable de Noticias Argentinas informa textualmente lo siguiente:

"El senador José Humberto Martiarena, presidente del bloque del FREJULI, se reunió esta mañana con miembros del Consejo Superior Justicialista y con senadores provinciales de Santa Fe pertenecientes a esa agrupación.

A pesar de que no se suministró información oficial sobre los temas abordados, trascendió que Martiarena habría solicitado a los legisladores santafesinos que votasen la aprobación del presupuesto provincial, que ya cuenta con media sanción de la Cámara baja".

De esta manera es fácil predecir que en la sesión de la Cámara de Senadores convocada para mañana a las 11 se dará un corte definitivo al asunto y la provincia tendrá sancionado su presupuesto.

Telegrama de Unidades Básicas

Se recibió esta mañana en la Cámara de Senadores un despacho telegráfico de unidades básicas del Partido Justicialista de Rosario.

En el mismo expresan que el P. J. cumple disposiciones respetando la verticalidad del Consejo Superior y el delegado interventor Dr. Juan Carlos Lorenzo.

Diputados nacionales peronistas fijan su posición

La agencia Télam difundió ayer un cable que reproduce una declaración dada a conocer por los diputados nacionales por Santa Fe, Luis Rubeo, Enrique Osella Muñoz, Luis Sobrino Aranda, Amado Saleme, Osvaldo Patalagoitia; Miguel Ritvo y Mario Amaolo en la que éstos adhieren a los legisladores provinciales que dieron su voto al presupuesto y ratifican su decisión de oponerse "a todo intento que pretenda socavar los cimientos de la vida institucional.

La situación de un hospital vecinal trata un proyecto

El diputado **Tito Livio Vidal (PJO)**, es autor de un proyecto de resolución en el que hace referencia a las "graves deficiencias constatadas en el hospital Vecinal de San Cristóbal, que ponen en crítica situación a los pobladores de su amplia zona de influencia por la carencia de elementales medios para el cuidado de la salud".

Enumera luego el proyecto "1º) el deplorable estado edilicio del mencionado nosocomio —que necesita una remodelación prácticamente total y ampliación de dependencias, para cumplir sus fines, 2º) la falta de medicamentos, instrumental de cirugía mediana y de urgencia, sillas o camillas para partos, elementos de transfusión, incubadora, artefactos de cocina, ropa de cama, etc., 3) la necesidad de que se amplíe el cuerpo profesional, con la designación de nuevo personal, 4o.) la falta de consideración [illegible]trada por las autoridades del Hospital en la atención a los enfermos, según denuncias que obran en poder de este cuerpo".

Dispone luego solicitar del P.E. se dirija al Ministerio de Bienestar Social de la Nación "a los efectos de comunicar la gravedad de los hechos denunciados, y sugerir la necesidad de que se proceda a la inmediata intervención del Hospital Vecinal de San Cristóbal, por la deficiente administración observada".

En extensos fundamentos el diputado Vidal hace referencia a la situación del mencionado Hospital Vecinal, lo que crea, afirma "un clima verdaderamente alarmante para los pobladores de la zona" y entre otras cosas se refiere a la necesidad de la creación de una sala para enfermos infecto-contagiosas y aislarios del resto de los enfermos de clínica; de camillas para partos, en las salas de niños, y en la de hombres su reestructuración edilicia de elementos para el laboratorio, consultorio odontológico, sala de cirugía y farmacia.

La asesoría previsional

Prosiguiendo con su actividad el asesor previsional de la Cámara de Senadores señor Dandolo Martinelli se instalará desde mañana hasta el próximo domingo en la localidad de Alcorta donde atenderá a las personas que han a las personas que hanot solicitado o necesitan asesoramiento y gestiones ante las cajas de regímenes nacionales, provinciales y municipales.

Asimismo el domingo a las 9 en la localidad citada dará una conferencia sobre aspectos de la Previsión Social con

"las pautas fijadas por el Presidente de la Nación en su mensaje a los jubilados y pensionados, a la que concurrirán delegaciones de los distritos del departamento citado.

"Le pegué yo, y lo volvería a hacer..."

En declaraciones formuladas a la prensa porteña el diputado nacional por Santa Fe, Hipólito Acuña —refiriéndose a un sonado hecho ocurrido tiempo atrás en esta ciudad y en el cual el ministro de Educación y Cultura denunció haber sido golpeado en el despacho del vicegobernador—, dijo que no había sido el Sr. Cuello el que lo había hecho sino él, y que si se presentara la oportunidad "lo volvería a hacer".

Al respecto debemos destacar que en conferencia de prensa el vicegobernador había desmentido las palabras de Naput calificando lo afirmado por ese funcionario como una "vil patraña".

También se refirió Acuña a los periodistas santafesinos señalándolos como "gorilas" debido a la postura por éstos mantenida con relación al conflicto suscitado en torno del presupuesto provincial.

Prof. en Pedagogía Diferenciada: reunión de claustro. Clases

Mañana, a las 20, en la sede de la Asociación Femenina de Profesionales, se efectuará una reunión plenaria del claustro de profesores que se abocará al dictado del curso —ciclo básico— del profesorado en Pedagogía Diferenciada, cuyas clases comenzarán el lunes próximo, a las 18.30.

Se hace saber que la especialidad consignada, que abarca tres años de duración distribuidos en un ciclo básico común de un año y dos de especialización, y que comenzará con los insuficientes mentales para proseguir en lo futuro con los deficitarios sensorio-motrices y sociales, se halla autorizado por la Superintendencia Nacional de Enseñanza, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. El título que se otorga es el de profesora nacional en Pedagogía Diferenciada.

Un instante de la conferencia de prensa realizada en el rectorado

Exigencias estudiantiles en la Universidad

Para informar sobre las medidas tomadas por las agrupaciones estudiantiles y universitarias y para expresar su repudio total por la no confirmación del interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, llamaron a conferencia de prensa la Juventud Universitaria Peronista y la Unión de Estudiantes Secundarios. Por la primera estaba Jorge J. Kers, representante de Santa Fe y Omar Mattioli, de Esperanza, y por UES Rodolfo Gianfelici.

Los nucleamientos comunican que llevan 25 días de lucha y de movilización para conseguir la confirmación del Ing. Ceretto, ya que era la persona que "había iniciado el proceso de liberación universitaria y constituía la garantía para que continuara". Las medidas fueron sucediéndose: primero asambleas de apoyo a las actuales intervenciones luego "fue necesario que las agrupaciones universitarias se hicieron cargo del control de la Universidad y ayer, considerando la situación de acefalía se convocó a asambleas en todas las facultades de nuestra ciudad".

En ellas, dijeron, se resolvió un programa de exigencias, que deberá cumplir el rector que designe el Ministerio de Cultura y Educación. La principal de ellas es que "se exigirá la confirmación de la totalidad de los delegadores-interventores de las facultades".

El representante de la J.U.P de Santa Fe, Jorge Kers, dijo "Tenemos a la Universidad y se la daremos al nuevo rector, siempre y cuando éste acepte las condiciones y exigencias del movimiento estudiantil, en torno al proceso iniciado. No negociaremos respecto a este punto como tampoco la Secretaría de Cultura Popular, ni a su titular porque es la única forma en que [illegible]".

"El motivo de esta medida, aseguran, es que la mayoría de los rectores nombrados en las otras universidades nacionales, no vienen a proseguir [illegible] sino a romperlo".

Respecto de los nombres propuestos para ocupar el rectorado, expresaron que no van a negociar con ellos porque siguen la línea del Dr. Lorenzo y por lo tanto, son agentes [illegible]

VECINALES

Renovó comisión la Asociación "José M. Estrada"

Realizó asamblea ordinaria la Asociación Vecinal José Manuel Estrada, considerando distintos aspectos de la acción desarrollada en el último ejercicio.

Fue renovada parcialmente la comisión directiva, que quedó así integrada: presidente, Agustín Scarzo; vicepresidente, Aladino Troncoso; secretario, Juan Carlos Cazeneuve; prosecretario, Ramón Franco, tesorero, Jorge Ríos; protesorero, Santiago Cazeneuve; vocales, Roberto Debona, Mario González, Isabel Sequeira, Héctor Denis y Marcelo González; suplentes, Juan Telmo Ferreyra, Adelcia de Martínez y Juan Barrios, síndico, Mario Suárez; suplente, Secundino Gauna; revisores de cuentas, Amos Gaitán y Cecilio Monzón.

En el mismo acto se dispuso solicitar una entrevista con el intendente municipal para buscar una solución al problema de la calle Aguado, el que data de dos años y medio, pese a las numerosas propuestas de arreglo que han mediado.

También se encarará el problema de las futuras vías ferroviarias que se están construyendo y que virtualmente cierran el único paso obligado con que se cuenta, [illegible] lle Salvador Caputto.

Asociación Villa Yapeyú

La nueva C. D. de la Asociación Vecinal Villa Yapeyú ha hecho público su reconocimiento a la Asociación Roque Sáenz Peña por la colaboración y apoyo que le ha prestado.

Asociación Unión y Progreso S. José

Está prevista para las últimas horas de [illegible] reunión de la Asociación Vecinal Unión y Progreso San José, en su local de la calle San José 6940 para tratar lo referente a la [illegible] un mejorado en esa [illegible] en la calle San Juan.



EL LITORAL

Jueves 4 de abril de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

Se ha informado sobre la gestión llevada a cabo por la Comisión de Reactivación Económica Portuaria ante el gobernador de la provincia, con relación al serio problema que se está creando en la zona del tramo exterior del canal de acceso al puerto local. Tal como se ha publicado, la cuestión radica en el constante crecimiento del extremo sur de la isla La Tona, por los bancos de arena que avanzan y que pueden constituir serios riesgos para la entrada y salida de los buques de ultramar. No es exagerado insistir en que se trata de una situación de emergencia que necesita una rápida solución —en este caso con obras de dragado—, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento portuario y evitar otros males para la economía santafesina.

El gobierno local ha recabado de inmediato la intervención de la Dirección General de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. No es la primera vez que se plantea la inminencia de estos daños frente a las características del Paraná, cuyo comportamiento fue considerado años atrás como extraño y como consecuencia del régimen artificial de las aguas, mediante la apertura y el cierre de la represa de Jupia. Ahora se trata de la isla citada, entre el Colastiné y el gran río, cercana a las islas Carabajal y Los Mellados, donde el desplazamiento y la formación de los bancos de arena amenazan con cerrar uno de los puntos principales del canal de acceso.

Desde hace mucho tiempo se viene reclamando la presencia de las dragas en este sistema fluvial, para resguardar las bocas del canal de acceso, hoy en peligro en La Tona, así como en 1969 lo fue en el paso del Tragadero. Precisamente en dicho año se anunciaron importantes medidas de reactivación y, entre ellas, la de dar mayor profundidad al calado en la ruta de navegación, a fin de facilitar la entrada y salida de los ultramarinos. Lo fundamental en este tiempo es asegurar un movimiento permanente y buscar una solución integral para el puerto puesto que el problema no solo es el del calado.

Las crecidas y las lluvias han venido agudizando la situación que viene de largo arrastre a raíz de la modificación producida por las aguas y, particularmente, en el tramo del río Colastiné más próximo a la ruta. Los trámites de la Comisión de Reactivación son de indudable urgencia y deben ser apoyados por todas las entidades vinculadas al movimiento portuario.

UNIVERSITARIAS

El Dr. C. Marini es el rector de la U. N del Litoral

Dr. Celestino Angel Marini

BUENOS AIRES, 4 (NA) — El gobierno designó hoy rector normalizador de la Universidad Nacional del Litoral, al Dr. Celestino Angel Marini.

La designación fue hecha a través del decreto 1062, dado [illegible]

N. de la R.

El Dr. Marini, quien se hallaba en nuestra ciudad en el momento de su designación, ocupa actualmente el cargo de decano en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Entrevistado por un cronista de "El Litoral", señaló que la designación lo había sorprendido y que, en primera instancia, sólo podía manifestar que viajaría esta noche a Buenos Aires, con el propósito de entrevistar al ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana.

Es probable que mañana preste juramento y que el lunes próximo se haga cargo de sus nuevas funciones.

[illegible] Marini fue delegado reorganizador del Partido Justicialista en el lapso que comprende 1962-66, integrando en 1962 la mesa directiva del movimiento partidario, en el orden nacional. En el mes de mayo de 1969, viajó con una delegación a la capital española para entrevistar al teniente general Juan Perón y, desde el 11 de mayo de 1972 hasta mediados del año anterior, desempeñó el cargo de [illegible] del justicialismo en nuestra provincia.

[illegible] que en noviembre de 1972 y en junio de 1973, efectuó sendos viajes a Madrid, integrando la comisión pro retorno del líder justicialista, viajando en el "charter" de regreso con la comitiva que acompañó al actual presidente de la Nación. Durante el último [illegible] militar gobernante, el Dr. Marini actuó en numerosas oportunidades [illegible] defensor de presos políticos y gremiales.

Interventores en la UNL dirigieron telegrama a Taiana

El cuerpo de delegados interventores en la Universidad Nacional del Litoral remitió un telegrama al ministro de Educación y Cultura de la Nación Dr. Taiana.

Ante la situación de acefalía de la UNL —dice— se ha originado un clima de tensión interna y hay riesgos para los bienes patrimoniales. Existen dificultades para el funcionamiento de esta casa de estudios superiores por paralización de trámites [illegible] cita audiencia al titular de Educación para el lunes próximo en horas de la tarde.

Se realizarán las Jornadas Nacionales de D. Administrativo

En nuestra ciudad, se llevarán a cabo durante los días 2, 3 y 4 de mayo próximo las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, organizadas por el Instituto de la especialidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. La reunión [illegible] con el auspicio del gobierno de la provincia de Santa Fe y [illegible] distintos organismos privados y oficiales.

La comisión organizadora, está presidida por el titular del Instituto de Derecho Administrativo de la citada facultad, Dr. Decio Carlos Ulla e integrada por los Dres. Héctor J. C. Gaggiamo, Jorge A. Barraguirre, Enrique H. Sanchez Gambino y Raúl Walter Hotschewer.

En la oportunidad de estas jornadas, se abordará un temario que, en dos partes contempla una cuestión de singular importancia: "La justicia administrativa en la República Argentina (recursos administrativos y judiciales)" y "La reforma constitucional y la administración pública".

Pueden participar en las mismas, los profesores de derecho administrativo y de instituciones de derecho público de las Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas, debidamente reconocidas; los integrantes de los Poderes Judiciales de la Nación y la Provincia, especialmente designados por los órganos que integran y los invitados por el Instituto organizador.

La pertinente reglamentación prevé igualmente la participación en calidad de oyentes, de todos aquellos interesados, que se inscriban previamente y que no se encontrasen comprendidos en el párrafo anterior.

La sesión de apertura está prevista para el 2 de mayo a las 19, y dentro del programa de agasajos, se ha previsto la concreción de un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de la provincia en el teatro Municipal.

Disertación en la Fac. de Bioquímica

Mañana a las 21, se llevará a cabo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral una disertación sobre el tema "Estudio del moco cervical".

A la misma, que estará a cargo del profesor titular de las cátedras de bioquímica clínica y cuantitativa I y II, Dr. Francisco María Imaz, e invita a concurrir a todos los profesores vinculados al tema y en especial al alumnado de la citada facultad.

Universidad Tecnológica

Iniciación de clases: La intervención de la facultad informó que, según el calendario académico oportunamente aprobado, el comienzo del período lectivo 1974 se fijó para el 1º de abril, habiéndose efectuado la planificación de horarios y asignaturas. Pero que promulgada la ley Universitaria y designado el nuevo rector normalizador de la Universidad Tecnológica Nacional, se dispuso la suspensión del as mismas por un término de 15 días.

Esta medida, comunicada recién el 1º de abril, es considerada por la Intervención como atentatoria contra los derechos del claustro estudiantil, dado que produce la pérdida de 15 días de trabajo, por lo que sostiene que al no haber causales contrarias, la actividad académica debe continuar.

Ante esta situación, la intervención invita a los distintos estamentos de la comunidad universitaria a expedirse al respecto. Por otra parte aclara, que hasta tanto se concreten las posiciones, la intervención disponer que el dictado de clases y de toda otra actividad académica se desarrolle normalmente.

Pago de haberes. — La Tesorería de la citada Facultad Regional Santa Fe, lleva a conocimiento de los interesados, que en el día de la fecha, dará comienzo el pago de haberes correspondientes al mes de marzo. Dicha tarea finalizará el 9 del corriente.

Cargos interinos. — Las autoridades informan, que está abierta la inscripción para cubrir 4 cargos docentes interinos, con dedicación simple en el Departamento de Cultura General, correspondiente a la asignatura Integración Cultural.

Inst. Sup. de Música

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, convoca a asamblea general de docentes, alumnos y no docentes a realizarse el día 3 de abril, a las 18 en la mencionada casa de estudios, para considerar la actual situación por la que atraviesa la U.N.L.

También informa a la opinión pública, que desde el día 2 de abril ha asumido el control del I.S.M. para garantizar el normal funcionamiento del mismo, ante los hechos que son de dominio público.

Almaceneros han sido convocados

La C. D. de la Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe convocó a asamblea general ordinaria para el domingo 14 del corriente a las 9, en el local de San Lorenzo 1426.

Se renovará parcialmente autoridades en la entidad.

Experimentaron deterioros vías del ferrocarril

La crecida del Salado

La Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Manuel Belgrano confirmó informes en el sentido de que las líneas del ramal Añatuya-Clodomira, en la provincia de Santiago del Estero, resultaron dañadas por el desborde del río Dulce, a la altura de Sancho Corral.

El líquido elemento deterioró el terraplén, entorpeciendo el paso de trenes de pasajeros y de carga.

En el departamento 9 de Julio se afronta una situación parecida debido al avance de las aguas del río Salado. En varios sectores cuadrillas de operarios apuntalan determinados tramos.

A raíz de los deterioros el tren número 208 procedente de Tucumán con empalme en Tostado, arriba con cinco horas de atraso.

Se reúnen hoy los socios del Centro de Arquitectos

Esta noche a las 21,30 en el local de calle San Martín 3067, se realizará la asamblea ordinaria del Centro de Arquitectos. Se considerará la labor desarrollada en 1973 y será renovada la C.D.

ASAMBLEA DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES

Las autoridades de la Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, han convocado a una reunión plenaria para mañana a las 21.

Se considerarán temas de importancia, tales como los referidos a las bonificaciones y los sueldos, como asimismo otros relacionados con la actividad comercial que representan.

Será formada el 6 la Cooperativa Agríc. de la Costa

El próximo sábado a las 19, en el local de la Escuela Nº 30, de Rincón Norte, se realizará la asamblea constitutiva de la Cooperativa Agrícola Ganadera de la Costa Limitada. La nueva entidad tendrá a su cargo la tarea de resolver importantes problemas referidos a la comercialización y aprovechamiento industrial de productos de la zona ribereña.

Se ha invitado a todos cuantos tienen alguna vinculación con la actividad agropecuaria de esa zona, y se cuenta, desde ya, con la adhesión de numerosas personas.

Sorteo de becas en en una asociación

La Agencia Santa Fe de la Asociación [illegible] Ferroviaria de Tafí Viejo comunica a sus asociados e hijos que hayan ingresado o cursen estudios en universidades del país, que pueden presentar sus solicitudes, en duplicado, a los fines de poder participar en el sorteo de dos becas por el año 1974 a llevarse a cabo el 12 de junio del corriente año.

Las solicitudes respectivas deberán especificar apellido y nombres del interesado, edad y facultad en la que está inscripto, habiendo plazo para entregarlas hasta el 31 de mayo.

El sorteo que se llevará a cabo en la fecha indicada a las 17, se realizará en la sede de la institución, Güemes 3846.

Está en marcha una nueva turbina en la central oeste

SE efectuó el encendido de turbina y puesta en marcha de una de las máquinas de la nueva Central Térmica Santa Fe Oeste (grupos turbogás), como tarea previa para producir energía a corto plazo.

La citada central está ubicada en el barrio Santa Rosa de Lima, entre las calles Rioja, Arenales, Primera Junta y terraplén de contención del río Salado y la integran dos grupos turbogás de 20.000 KW cada uno, con todas las instalaciones complementarias.

La divisional local de Agua y Energía, antes de instalar las máquinas, debió urbanizar el sector, en su mayor parte un basural; rellenando el terreno para levantar el nivel, instalar desagües, construir el camino de acceso, y dotar al área de iluminación.

Esta planta erigida sobre pilotes debido a la escasa capacidad portante del terreno, cuenta con dos tanques de combustible de 1.000 metros cúbicos cada uno, sala y equipo de bombeo, equipo de protección contra incendios, bases para celdas, y un transformador de 30 MVA, etc.

Los grupos turbogás pueden funcionar utilizando como combustible gas natural o diesel oil; en este caso utilizarán diesel oil por no existir gasoducto hasta Santa Fe.

La empresa Agua y Energía debió invertir en equipos, montaje y obras civiles la suma de 55.000.000 de pesos nuevos, volumen que trasunta de por sí la importancia de la obra.

Cabe acotar que las máquinas turbogás son de procedencia escocesa complementadas con abundante material elaborado en nuestro país, por ejemplo tanques, equipos de bombeo y celdas.

La Divisional Santa Fe informó además que para esta semana se prevé el encendido y puesta en marcha en vacío de la segunda máquina, estimándose que los dos equipos podrían entrar en servicio de generación para fines de abril o primera quincena de mayo, incrementándose en forma sensible la capacidad [illegible]

El gobernador de la provincia efectúa una inspección al nuevo equipo movil

Unidad sanitaria móvil para atención médica pediátrica

Acaba de firmarse el convenio entre el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y la Sociedad Mutual de Seguros Generales San Cristóbal, mediante el cual, esta última entidad, por intermedio de la Fundación San Cristóbal, afectará su unidad sanitaria movil Nº 2 para destinarla a la atención médico-pediátrica de la comunidad de Santa Fe.

Esta moderna unidad, similar a la número 1 que presta servicios en Rosario, está montada sobre un camión liviano semirremolque, tipo térmico, dividido en dos compartimentos, equipados ambos con aire acondicionado calor-frío e instalación eléctrica completa. Consta de una sala de espera y consultorio para niños, el cual está dotado de todos los elementos necesarios para la mejor prestación del servicio sanitario-asistencial de la infancia.

El convenio de referencia fue suscripto por el presidente de la junta directiva de San Cristóbal Seguros y titular de la Fundación San Cristóbal, señor Alberto España y el subsecretario de Salud Pública de la provincia, doctor Víctor Félix Reviglio, asistiendo al acto el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien se hallaba acompañado por el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, y otras autoridades provinciales, como así también directivos de San Cristóbal Seguros.

CONCEJO MUNICIPAL

Fue establecido anoche en $ 0,75 el precio para el boleto de ómnibus urbanos

Para los taxímetros fue otorgado un aumento de un peso con cincuenta

El aumento de la tarifa de los ómnibus del transporte urbano de pasajeros y la concesión de un adicional a la correspondiente a los taxímetros, fueron los tópicos más importantes que se abordaron anoche en la sesión que llevó a cabo el Concejo Municipal, con la presidencia del titular del cuerpo, Sr. Ernesto Barroso, registrándose en cierto pasaje de la discusión —hablaron numerosos concejales— un diálogo áspero que determinó la intervención de la presidencia con el propósito de que el debate se encauzara por vías normales.

Derivado de un mensaje del D. E., informó el proyecto J. Basaili (FREJULI), estableciendo el precio del boleto de los ómnibus en $ 0,75 (antes era de $ 0,66), sufriendo un incremento de $ 0,09 en tanto que el boleto escolar fue aumentado a $ 0,40, entrando a regir estos precios en la medianoche pasada.

Adhirieron a esa iniciativa, O. Bonazzola (UCR), F. Ghiano (FREJULI), quien dijo que mientras no se encare el desarrollo integral del país, el precio del boleto seguirá viviendo una carrera con los salarios; a esta altura, A. J Cuevas hizo una moción de orden que provocó en Ghiano esta reacción: "No voy a permitir que se me interrumpa en el uso de la palabra. Voy a votar a favor del aumento a pesar de reconocer que esto no es solución". Ciott (PIF) dijo que su bloque había recibido órdenes del partido para votar favorablemente. Escudero (POL): "Debe aprobarse con urgencia el aumento como paliativo a la situación creada por el aumento de los combustibles y salarios. Lunz (PIF), preguntó si el aumento era de emergencia o definitivo, respondiéndole Basaili que era de emergencia hasta tanto el D. E. realice un estudio relativo al precio definitivo, aclarando Veiga (FREJULI) que una comisión estará encargada del problema.

Taxis, precios y valijas

Se consideró luego otro mensaje del D. E. relativo a la tarifa de los taxímetros, informando Basaili en nombre de las comisiones de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas y aconsejando que se aprobara un adicional de $ 1,50 sobre la tarifa actualmente en vigencia, temperamento que contó con la adhesión de todos los sectores.

Pero a esta altura, Baroni (PIF) hizo una moción para que los taxímetros llevaran, sin cargo, hasta dos valijas. Hubo una larga discusión sobre peso y medidas, y también se produjo un árido diálogo entre Basaili y Bonazzola, desembocando luego en un pedido de disculpas de ambos, como así también en el retiro de la moción por parte de Baroni. De tal suerte, sólo se aprobó el adicional de $ 1,50.

Entredicho Veiga-Doldán

Ante una nota de ASOEM dirigida al presidente del Concejo, solicitando aclaración de expresiones vertidas por el concejal H. Veiga (pasó a comisión) el edil tomó la palabra y dijo que "los concejales no pueden ser detenidos o [illegible] del juez competente, salvo el caso de flagrante delito, ni molestados en ninguna forma por opiniones vertidas en el recinto de sesiones" (se refería al Art. 66 de la Ley Orgánica de Municipalidades), agregando luego que "podría acogerme a ese privilegio, pero por una fundamental razón de caballerosidad para con la institución sindical de obreros y empleados municipales, solicito a este honorable cuerpo, y por expreso pedido del suscripto, se dirija a los directivos de la misma, a efectos que por su intermedio el ciudadano Raúl Doldán exprese si hace suyos los términos de la nota que firman el vicepresidente y el secretario general, señores E. Claussen y Helvio Goitia, respectivamente, para posteriormente, y en su caso, darle las aclaraciones públicas que el caso requiere".

Otros asuntos aprobados

Fue aprobado un proyecto de comunicación de A. J. Cuevas, por el cual se expresa el agrado del Concejo por declaraciones efectuadas a la prensa por el secretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad.

—Del mismo concejal, se dio asentimiento a un proyecto de resolución para que el D.E. proceda a efectuar un estricto control de los servicios que presta la empresa Costanera (línea 19).

—Prosperó un proyecto de declaración de A. J. Cuevas, donde se expresa el agrado del C.M. por la posición asumida por el gobierno nacional ante las declaraciones del secretario del Tesoro de los EE.UU.

—Una minuta de la U.C.R. donde se solicita al D.E. informe si ha dispuesto medidas para el cumplimiento de las normas sobre consumo obligatorio de productos Y.P.F.

—Otra de A. Ciott, relativa a la colocación de barreras en el paso a nivel de Alvear entre Lavaisse y Llerena.

—Minuta del bloque del PIF para que se haga cumplir la prohibición del uso de la radio en los coches del transporte urbano de pasajeros.

—Resolución de H. Veiga, a los efectos de que el D.E. realice estudios para la apertura de calle San Juan entre Buenos Aires y Moreno, y otro para que el D.E. efectúe estudios para la pavimentación de distintas calles del suroeste. Otra resolución de H. Veiga y J. Basaili, tendiente a la apertura de calle Mitre entre López y Hernandarias, y López, al este de Mitre.

—Se dio aprobación a un proyecto de ordenanza (A. J. Cuevas), por el que se establece la compatibilidad con el ejercicio de la docencia municipal, al personal que se desempeña en establecimientos de enseñanza técnica dependientes del CONET.

No habrá reunión el 20

Por unanimidad, el cuerpo resolvió que el miércoles venidero no se lleve a cabo la reunión ordinaria semanal, con motivo de la celebración de Semana Santa.

Cosas

La barra, nutrida: dueños de ómnibus y taxímetros. Y vecinos de Villa Yapeyú. Aquéllos querían un aumento; éstos, agua, el líquido vital del que carecen por las vías normales.

* * *

Cuando se habló de obligar a los taxistas a llevar gratuitamente dos valijas, dijo Cuevas: "Les estamos quitando con una mano lo que le damos con la otra...". Y hubo aplausos de la barra, desde luego.

* * *

Alguien dijo: "El taxista no es nada más que un taxista; no un taxiflet".

* * *

De Veiga: "Cuando se quieran decir cosas que se digan, pero que se firmen..."

* * *

"El bloque de la U.C.R. sostiene aquí lo que se habló en la pre-sesión de la mañana...", expresó Bonazzola.

Enfervorizado (luego se retiró de la sesión), señaló Ghiano: "La Nación Argentina es el único partido que en estos momentos existe en el país...".

* * *

Hacia el final, las fricciones se olvidaron y la concordia retornó al recinto. El mutuo pedido de disculpas entre Basaili y Bonazzola, fue reconfortante.

Sigue abierta la inscripción en la Esc. de Hotelería

La dirección de la Escuela de Hotelería de la provincia, dependiente del SES NMYT, ha informado que continúa abierta la inscripción para los cursos que se dictan en el establecimiento: Servicio auxiliares de hotelería, servicio de mesa, cocina hotelera y administración hotelera.

Los interesados pueden concurrir todos los días hábiles en el horario de 19.30 a 22, a la sede de la escuela, Ituzaingó 1914, de esta ciudad.

Los pasivos del ferrocarril se reunirán el 7

El próximo domingo a las 8.30, en el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, calle Marcial Candioti 3142, se reunirán en asamblea ordinaria los socios de la entidad. Deberá rendirse homenaje a los asociados fallecidos y se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio. Asimismo se procederá a la renovación de la comisión directiva.

QUEJAS DEL PUBLICO

Molestias en la Av. Costanera

Vecinos radicados en la zona de la avenida Costanera, esquina Alberti, han reiterado quejas ante una práctica que observan algunos conductores de distintas líneas de ómnibus. Las mismas están referidas al lavado de unidades del transporte de pasajeros, sea mediante acarreo de agua con tachos o bien con mangueras, aprovechando una canilla pública existente en ese lugar, declarado zona de camping.

A la madrugada llegan al lugar los ómnibus, estacionándose con los motores en marcha, la radio en funcionamiento y a este estruendo se unen los bocinazos de los conductores más apresurados, los gritos, etc. Ello continúa hasta las 4, 5 ó 6 de la mañana, que es cuando los vecinos pueden entregarse al sueño, pero resulta y así lo puntualizan, que ocurre cuando deben prepararse para ir a sus ocupaciones.

Por otra parte, en esa zona, en la rotonda para precisar mejor, existe una estación de servicios cuyo lavadero permanece inactivo durante toda la noche. [illegible] se forma una laguna desde calle Alberti hasta Risso, donde el pavimento presenta grandes baches y pozos, en los que se acumula el agua.

Asimismo el alumbrado experimenta los efectos de esta concentración de vehículos, ya que hay columnas que han sufrido el embate de los coches y han dejado de prestar utilidad alguna.

La Comisión Pro Defensa del Medio y la protección contra el ruido

La Comisión Pro Defensa del Medio Humano de Santa Fe informa del recibimiento de una nota de la Comisión Coordinadora Permanente contra el Ruido y la Contaminación Ambiental, firmada por su secretario ejecutivo y a la vez secretario general de la Intendencia de Buenos Aires, en la que le agradece la colaboración prestada.

Dice el organismo local que ha resuelto hacer pública la legítima satisfacción con que ha recibido la noticia de que el intendente municipal de Santa Fe y el secretario de Gobierno y Servicios Públicos llevaron a la reunión celebrada en la capital federal, el anteproyecto de ordenanza sobre protección contra los ruidos molestos redactado en el seno de la comisión Santafesina citada. Y agrega que confía en que ese anteproyecto y todos sus antecedentes surgidos de las Primeras Jornadas Interamericanas sobre Ruido y Comunidad, que organizó en esta ciudad durante los días 29, 30 y 31 de octubre de 1971, incluyendo el asesoramiento [illegible] a la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, [illegible] los elementos [illegible] la reunión celebrada en Buenos Aires como en el asesoramiento prestado para la adquisición de los equipos requeridos para instalar una estación de medición de ruidos, estén incluidos entre los que anuncia el Departamento Ejecutivo que elevará al Concejo Municipal a fin de que cree los instrumentos legales para poner [illegible] las medidas [illegible] aconsejadas.

Se destaca que Santa Fe tuvo el honor de promover, organizar y realizar en el local de la Legislatura provincial -por conducto de la comisión organizadora respectiva- las Primeras Jornadas Interamericanas sobre Ruido y Comunidad a las que concurrieron las más destacadas personalidades nacionales y, entre las extranjeras, el primer consultor mundial sobre este tema, el Dr. Aaran Göric. Se adoptaron en ellas conclusiones de verdadera avanzada -continúa la información- en la materia, que abarcaron todos los aspectos en la especialidad y que fueron [illegible] la "Carta del silencio de Santa Fe de la Vera Cruz", que constituyó una nota de advertencia avalada por fundamentos extraídos de maduras investigaciones [illegible] al hombre del olvido a que lo ha relegado el avance tecnológico que caracteriza la sociedad de consumo contemporánea [illegible]

[illegible] seriamente comprometida por [illegible] sarias, a punto tal que la frase "Silencio es salud" que sirve de lema a la acción [illegible] campo de la opinión [illegible] mundial, requiere que [illegible] antes. Es decir, que instrumenten las normas legales y [illegible]

Reconocimiento de títulos otorgados por la provincia

El P.E. de la provincia, como consecuencia de la reglamentación de la ley nacional 19988, por la que se establecen normas referidas a la inscripción y admisión de títulos expedidos por las provincias, en jurisdicción nacional, dio a conocer la nómina de los títulos que se expiden en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. Dicha nómina es la siguiente:

Profesor de enseñanza media en Castellano y Literatura y Latín, nivel medio, docente: Castellano, Literatura, Literatura Infantil, Gramática, etc.; título habilitante: redacción comercial; director de [illegible]

Escuelas técnicas: Docente: Castellano, literatura, letras, fonética, castellano y correspondencia, etc.: título habilitante: lenguaje comercial; suplementario: declamación y oratoria.

Nivel elemental. Docente con título de maestro normal para el área de la lengua (idioma nacional).

Nivel preelemental: título, con el título básico de maestro normal para jardines de infantes.

Profesor de enseñanza media en ciencias naturales, nivel medio, docente: Botánica, Zoología, Anatomía y Fisiología, primeros auxilios, educación sanitaria, etc.: habilitante: genéticas y fitotécnica.

Escuelas técnicas, docente: Ciencias biológicas, Higiene, Puericultura y Primeros auxilios; Educación Sanitaria, Nutrición y toda otra asignatura.

Nivel elemental, docente con título del maestro normal de las ciencias naturales.

Profesor de enseñanza media en ciencias agrarias: nivel medio; docente: Botánica Sanidad Vegetal, Construcciones e Insalaciones Rurales, Avicultura, Apicultura, Cunicultura, industrialización y comercialización agrícola, Agricultura, botánica agrícola; habilitante: Química, Merceología, geografía económica, zoología, química general, Química inorgánica; Química Agrícola y microbiología; química aplicada.

Profesor de enseñanza media en historia y geografía, nivel medio; docente; Historia Universal Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, Historia Argentina Historia de las Instituciones Argentinas y Americanas, Historia Universal, etc.: habilitante Director de Curso.

Escuelas técnicas, docente: Ciencias Sociales, estudio de la Realidad Nacional, Historia de las Civilizaciones, etc. habilitante Instrucción Cívica, historia de las comunicaciones.

Nivel elemental, docente: Con título de maestro normal en el área de las ciencias sociales.

Cultivo de la soja tratarán mañana en la B. de Comercio

En la Bolsa de Comercio mañana a las 19,30, el titular de la entidad, Dr. José Disatnik, y miembros del directorio, recibirán a integrantes de la Comisión Permanente [illegible] relación con las ventajas de [illegible] mara Arbitral de Cereales y de los Centros de Acopiadores y Corredores de Cereales y Oleaginosas, y se invita también a concurrir a la misma a quienes se hallen interesados en el cultivo de la soja.

Muestra de libros

A partir de la fecha, en el local de la galería Santa Fe (entrepiso, salón de muestras de Artistas Plásticos Santafesinos), se exhibirá una exposición de libros de [illegible] prácticamente todo el catálogo de dicha firma.

"Museos del mundo", "Universo de las formas", colección "La Palabra" (poesía grabada), obras de autores clásicos y de modernos, "Historia [illegible]", [illegible] sociales forman parte del material. Entre éste merece consignarse un "Atlas universal y de la República Argentina", cuya redacción y parte gráfica se prepararon en España y cuya impresión se llevó a cabo en nuestro país en 1972.

Certamen de ensayos acerca de Lugones

La Subsecretaría de Cultura de la provincia nos informa del concurso de ensayos sobre Leopoldo Lugones que Organiza el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a través de su Subsecretaría de Cultura.

El certamen de referencia, del que pueden participar todos los escritores de la República, se efectúa en homenaje al poeta, con motivo de celebrarse el centenario de su nacimiento.

Los trabajos deben ser de investigación y análisis de la obra creadora de Lugones, y serán seleccionados por un jurado que integrarán tres escritores designados por la comisión de homenaje respectiva.

El plazo de admisión de los trabajos vencerá el 31 de diciembre de 1974, y en cuanto a los premios, se concederá un primero de 5.000 pesos y la edición de la obra, un segundo que consistirá en editar el trabajo y un tercero constituido por una medalla de plata y un diploma a su autor.

Por otra parte se especifica que los mencionados ensayos deberán ser originales e inéditos, estar escritos en español, ser presentados en cuatro copias mimeografiadas en una sola cara del papel, a doble espacio y encarpetadas y enviarse por correo o hacerlo personalmente en Avda. Alvear 1690, capital federal a nombre de la Comisión de Homenaje a Leopoldo Lugones.

Las bases completas, y cualquier otro [illegible] pueden ser [illegible] en la citada dirección.

Actos culturales

EXPOSICIONES

[illegible]

[illegible] San Martín 2061. — Exposición del Taller de Arte Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos. — En la sala de exposiciones de la galería Santa Fe, San Martín 2344.

"Santa Fe en botellas y alfileres", obras de Alves y Casal. — En el vestíbulo de la terminal de ómnibus Manuel Belgrano, en el horario de 8.30 a 22.30. Auspician Instituto María Auxiliadora y Dirección Municipal de Turismo.

Roberto Favaretto Forner (escultura). — Hasta el 7 en el vestíbulo de Correos y Telecomunicaciones, Mendoza y 27 de Febrero. Organiza Sindicato del Telepostal.

Muestra de libros. — Obras de distintos géneros y autores. En la galería Santa Fe (entrepiso).

CINE

[illegible]